## **CARTA COMPROMISO**



M. en I. Fernando Macedo Chagolla Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón PRESENTE

PRESENTE	
C	alumno(a) de primer
ingreso generación 2024 de la Facultad de Estudios Super Autónoma de México, con número de cuenta	
honor que significa pertenecer a esta institución mi mejor esfuerzo para estudiar y adquirir los co en el plan curricular de licenciatura.	académica, me comprometo a realizar
Como miembro de la comunidad universitaria, cun reglamentos y las normas que rigen las actividad científicas dentro y fuera de la Facultad de Estud manifiesto que tengo conocimiento de las sancio suspensión temporal o expulsión) en caso de contra como de la trascendencia de las disposiciones co General de la Universidad Nacional Autónoma de México,	des académicas, culturales, deportivas y dios Superiores Aragón. Por otra parte, ones que se me aplicarían (amonestación, avenir la Normatividad Universitaria, así ontempladas en el artículo 95 del <i>Estatut</i> o

- Art. 95.- Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:
- IV. Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante, ingerir o usar, vender y proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópico, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza.
- **V.** Portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios.
- **VI.** La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.

Así mismo, me comprometo a preservar en las mejores condiciones las instalaciones que conforman la infraestructura de la Facultad y utilizar de forma racional los recursos naturales, tomando como regla la preservación ecológica.

Dicho lo anterior, asumo desde este momento mi deber de universitario, de hacer honor en todo momento a la institución, a mantener la disciplina absteniéndome de cualquier causa que afecte gravemente los intereses de esta casa de estudios y de los miembros de la comunidad en general, como condición de requisito y permanencia en la institución, en términos del Art. 87, fracción I, del *Estatuto General de la UNAM*; observando los principios éticos a fin de llevar con dignidad el privilegio de ser alumno de la FES Aragón.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"		
Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., ade	del 2023.	